



A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El **Grupo Parlamentario Regionalista**, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente **MOCIÓN** subsiguiente a la **Interpelación N. 336, [11L/4100-0336]** relativa a criterios para paliar los efectos de la subida de carburantes sobre los consumidores, los trabajadores autónomos y la empresas y medidas para la reducción del impacto sobre la economía de las familias y del tejido productivo, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista para su debate y aprobación en su caso, por el Pleno:

TEXTO QUE SE PROPONE

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a elaborar y presentar de forma inmediata:

1. Medidas para compensar el sobrecoste del combustible en el sector del transporte profesional, que incluyan, entre otras, ayudas directas por vehículo (camiones pesados, furgonetas profesionales y taxis), el establecimiento de un complemento autonómico al gasóleo profesional y la creación de una línea de liquidez urgente, incluyendo instrumentos de financiación con aval público autonómico.
2. Medidas para el sector pesquero que compensen el sobrecoste del combustible y eviten paradas de flota y pérdida de rentabilidad, incluyendo, entre otras, compensaciones directas por combustible, la reducción de tasas portuarias autonómicas, el apoyo a las cofradías para cubrir costes operativos y la habilitación de ayudas por paradas temporales de la actividad.
3. Medidas para el sector agrario orientadas a sostener los márgenes ante el incremento de los costes de los insumos, incluyendo, entre otras, ayudas al gasóleo agrícola y subvenciones para fertilizantes y piensos, en complementariedad con las medidas estatales.
4. Medidas de apoyo al conjunto del sector productivo, que incluyan, entre otras, subvenciones directas a pymes y autónomos especialmente afectados, bonificaciones sobre el sobrecoste energético, la puesta en marcha de líneas de financiación bonificada o a interés cero con aval público autonómico, así como reducciones o aplazamientos de tributos propios y tasas autonómicas.
5. Medidas dirigidas a las familias para compensar la pérdida de poder adquisitivo derivada de la inflación energética y alimentaria, incluyendo, entre otras, bonificaciones en el



Parlamento de Cantabria

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada
XI Legislatura
Número: 13424 24.03.2026 13:07

PRC 
GRUPO
REGIONALISTA

transporte público, la creación de un bono energético autonómico, aplazamientos o reducciones de tasas autonómicas y programas de apoyo al consumo.

En Santander, a 24 de marzo de 2026.

Fdo. Pedro. J. Hernando García
Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista